ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,075,213,180	CONTRATO No.	347-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional	1.Durante el mes de octubre, se realizó las siguientes actividades de revisión, lectura, consulta y seguimiento a las directrices dadas a nivel nacional para transferir a las personas en reincorporación: •Boletín Actualidad ARN Huila •Orientaciones Adiciones y Prórrogas 2020. (09/10/2020) •MEM20-011719 •Lineamientos libretas militares - PR con situación militar definida. (09/10/2020) •Resolución N° 1430 Reactivación gradual y progresiva y lineamientos Complementarios. (14/10/2020 y 26/10/2020). •Firma Mecánica •Protocolo de Bioseguridad para la atención •Lineamientos Complementarios – Est Seguridad. 60-08104, 60-07077, 60-07614, 60-03008, 60-07494, 60-07613, 60-07615, 60-06362. •Lineamientos Complementarios – Culminaciones •Lineamientos Complementarios – Proyectos Productivos •Lineamientos Complementarios – Procesos de formación académica •Lineamientos Complementarios – Proc. Comunitarios y prev. Estigmatización •Información medición percepción y satisfacción vía telefónica. 60-10493, 60-00275, 60-06358, 60-07110, 60-02018, 60-07628,60-08113, 60-07653, 60-00951, 60-07654, 60-12019, 60-07584, 60-07507, 60-04290, 60-07829, 60-04769, 60-07483, 60-07681 (13/10/2020) •Convocatoria del Programa En-Campo. Fundación Bancolombia. (13/10/2020) •Ruta de acompañamiento a la asistencia técnica PAATI - IR-F-113 Doc. Diag. Form PAARTI - Diseño PAATI Formato individual (13/10/2020) •Programa de Apoyo a Pequeños Productores para la Adquisición de Insumos Agropecuarios". MADR 60-06006, 60-02004, 60-06018, 50-00005, 60-07512, 60-07570, 60-11410, 60-07299, 60-02008 (13/10/2020) •Nueva hoja de control y nuevo proceso para descargue directo de SIR de formatos IR-F-81; IR-F-87; IR-F-88 e IR-F-89. (15/10/2020) •Convocatoria suministro de ayudas técnicas para personas con discapacidad. 60-13016, 60-04739, 60-10505, 60-13160, 60-04750, 60-07604, 60-07652, 50-00073, 60-10492, Neiva. (22/10/2020) Fuente de verificación: Comunicación institucional, Correos electrónicos, difusión vía telefónica y WhatsApp.
2. **Concertar las actividades con la población objeto**, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Durante el mes que se evalúa se realizan las siguientes actividades de manera virtual: 1. Se concertó realizar Socialización medidas de autoprotección a los participantes del entorno de Café, el cual participan 10 PR. 2. En el marco de gestión de actores, con el fin de fortalecer la Fundación Social de Paz y esperanza, se postuló a la convocatoria embajada alemana, con el fin de canalizar recursos económicos en pro de implementar proyectos para la juventud y mujer víctima del conflicto armado. 3. Seguimiento convenio SENA-ARN, dentro del marco del plan de acción de las acciones adelantadas por Agrosena y emprendimiento se validó las acciones adelantadas en pro de fortalecer las unidades productivas. 4. Socialización, sensibilización, seguimiento y reporte de medidas preventivas e informativas, estados de salud y situaciones de vulnerabilidad frente a la presencia del COVID-19 a las 47 PR, vía telefónica y WhatsApp. 5. Se realizó taller de competencias blandas dentro del marco de la línea de generación de empleo. del SENA. 6. Socialización oferta a las PR "Emprendedor Solidario", por parte de la UAEOS, donde los Certificaran con la participación a las tres jornadas de profundización del mismo. 7. Se compartió información oferta Preinscripción oferta formación titulada 2020 Sena 8. Se compartió oferta vacantes Operario planta de procesamiento y empaque de pescado. 9. Se compartió convocatoria No. 04 de 2020 de la alcaldía de Neiva, de Construcción de vivienda de interés prioritario en sitio propio en la zona urbana del municipio de Neiva, la cual va hasta el 30 de octubre. 10. Se socializa información solicitada de NC y comunicado Bipartito ARN-CNR FARC del 6 de octubre de 2020. En el cual se socializa la finalidad de solicitar información completa de los hijos menores de edad, con el objetivo de tener una caracterización en aras de poder articular y gestionar programas sociales desde los territorios para los hijos de las personas en proceso en etapa de primera infancia y educativa. 11. Socialización taller virtual creativo único para emprendedores en jornada de medio día de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. los días 8 y 9 de octubre (consecutivos). Invita Innpulsa Colombia con el apoyo de la Red regional de emprendimiento del Huila. 12. Socialización medidas de seguridad 21 de octubre decreto 0922 de 2020 Garantizamos el derecho a la protesta social 13. Se compartió información de Mini agricultura de ¿Cómo acceder al programa apoyo a pequeños productores para la adquisición de insumos agropecuarios? 14. Se socializo y oriento oferta actividad mercado campesino a realizar el último viernes del mes a proyectos productivos de reincorporación y autogestionados agropecuarios. 15. Se compartió información oferta actividad capacitación soporte técnico- Fortalecimiento a grupos asociativo en economía solidaria, inducción riegos de lavado de activos y organización al terrorismo Sarlaft. 16. Socialización Convocatoria suministro de ayudas técnicas para personas con discapacidad - Neiva Fuente de Verificación: Planillas de Asistencias, llamada telefónica y mensajes WhatsApp
3.Desarrollar las acciones y/o actividades (**atención, gestión, acompañamiento**) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	3. Durante el mes que se evalúa se realizan las siguientes actividades: 1)Total, de personas asignadas: 50 Total, de personas con atención individual: 44 personas, en diferentes temas que aplican según su avance en la ruta de reincorporación, estas temáticas se registran en la Planilla de Atención: 60-06006, 60-02004, 60-06018, 50-00005, 60-07512, 60-07570, 60-11410, 60-07299, 60-02008, 60-13016, 60-04739, 60-10505, 60-13160, 60-04750, 60-07604, 60-07652, 50-00073, 60-10492, 60-10493, 60-00275, 60-06358, 60-07110, 60-02018, 60-07628,60-08113, 60-07653, 60-00951, 60-07654, 60-12019, 60-07584, 60-07507, 60-04290, 60-07829, 60-04769, 60-07483, 60-07681, 60-08104, 60-07077, 60-07614, 60-03008, 60-07494, 60-07613, 60-07615, 60-06362. *2 (dos) PR privado de la libertad: 60-06212, 60-07223,60-06362 *1 (uno)ausente: 60-08114 (Nunca fue ubicado por la anterior facilitadora). *1 (uno) fallecido: 60-07702 2) Orientación a 2 (dos) PR Didier y Ramiro Walles, para la postulación de proyecto productivo en vivienda y fortalecimiento a la droguería, donde se le solicita adelantar recepción de documentos del proveedor, carta de la referencia comercial, contrato de arrendamiento y soportes del predio, con el fin de completar los documentos para la postulación del mismo. 3) Se realizó atención telefónica a las 44 PR, de acuerdo al MEM20-008402 / IDM 112000 (Lineamiento complementario sobre la atención en el marco de la Contingencia COVID 19), para atender la población por medios virtuales o telefónicos). 4) Se realizó seguimiento a la PR 60-07077, a su estado vulnerable de salud, quien expresa ha evolucionado satisfactoriamente y continua con su tratamiento recetado por él especialista. 5) También se realizó seguimiento a la PR 60-04769, por su estado de riesgo por amenazas y de Salud, expresa estar en proceso de valoración con el especialista. 6) Seguimiento a las PR Jorge Iván Carvajal en la FA octavo y noveno en la IE Juan XXIII. 7) Acompañamiento a la PR lactantes con el fin de disminuir situaciones de riesgo de salud en los hijos, control de crecimiento y vacunación oportuna. 8) Apoyo la PR 50-00073, el proyecto avícola Gutiérrez, con el fin de lograr un acuerdo comercial permanente para su empresa avícola y la consecución del código de compra para obtener el descuento de la purina para las aves. 9)Acompañamiento Proyecto Avícola Montaño, por temas de seguridad se reubico en la zona rural del Municipio de Rivera; sonde se realiza acompañamiento junto al SENA, con el fin de evitar dificultades en la implementación del mismo. 10)Acompañamiento Psicosocial Argely Sánchez viuda de la PR 60-07702 Q.E.P.D, y el niño Robert Pineda, en este mes fue valorado por el especialista, donde dio un parte satisfactorio en su comportamiento. 11) Se reforzó vía telefónica a 13 PR en situación de riesgo de amenaza, con el fin salvaguardar la vida. 12) Se realizó acompañamiento en la formulación de un (1) proyecto productivo para fortalecimiento del taller de confecciones, pero por falta de interés y compromisos de la PR no reporto los documentos soportes del proveedor donde se aplaza la estructuración del proyecto para el próximo mes. 13) Apoyo a la organización del Proyecto productivo Asopropaz en la nueva reestructuración de la junta, estatutos y mejoramiento organizacional. 14) Acompañamiento Psicosocial a los 3 PR desplazados del Municipio de Algeciras, y ubicados en Neiva con el propósito de orientarlo en los procedimientos con la UNP. 15) Seguimiento trimestral a los proyectos productivos desembolsados, para conocer las acciones y avances adelantados por las 6 PR en la etapa de implementación del mismo. Fuente de verificación: Comunicación institucional correos electrónicos de reporte atención acompañamiento de PR en SIR y formato IRF-112.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,075,213,180	CONTRATO No.	347-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes **servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros**, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	4. Durante el mes de octubre se realizaron las siguientes acciones: 1) Socialización oferta difusiva a los 47 PR, para participar en la actividad certificada por la UAEOS "Emprendedor Solidario". 2) Se realizó acompañamiento a 2 reincorporados en la validación de crédito por parte del Banco Agrario con la finalidad que accedan a líneas Finagro del sector agropecuarios, de los cuales 1 no salió Viable y 1 está en proceso de acceso a crédito según requisitos exigidos por la entidad financiera. 3) Invitación a las 44 PR taller competencias blandas por el SENA. 4) Focalización 27 PR a participar en el curso Mecánica de Motos. 5) Con el propósito de garantizar la afiliación y prestación del servicio de salud en el lugar de residencia se hizo portabilidad de su hijo menor de edad de los PR (Oscar Quimbaya, Sandra Bedoya), mediante correo electrónico- portabilidad@nuevaeps.com.co. 6) Se comunicó y compartió información de ofertas educativas Validación Quinto Primaria con la escuela Ricardo Borrero de la Ciudad de Neiva, donde se postuló 2 PR (Abedul Ramirez y José Jabier Montaño), para realizar la validación virtual mediante el desarrollo la guía práctica. 7) Se realizó orientación a la PR Giomar Almeida, requisitos para la estructuración de proyecto productivo para mejoramiento de vivienda en el Municipio de Algeciras, se proyecta estructurar el proyecto en el mes de noviembre. Fuente de verificación: Planilla de atención grupal, Correo electrónico, WhatsApp, formatos para
5. Facilitar el acceso y **permanencia de la población** objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	5. Durante el mes que se evalúa se realizan las siguientes actividades: 1. Se realizaron atención de forma integral a las 44 PR vía telefónica del Municipio de Algeciras. 2. Se realizó seguimiento Se realizó seguimiento en FA al colegio Juna XXIII en el Municipio de Algeciras la PR Jorge Iván Carvajal, donde vienen participando activamente de las jornadas estudiantiles virtuales, desarrollando las guías de las diferentes áreas académicas. 3. Seguimiento a PR, José Ubillos de su unidad productiva "Panadería", manifiesta que a pesar de la pandemia por el Covid 19 las ventas no han disminuido, recibió la visita del profesional por parte de la Corporación Escuela Galán con el fin de capitalizar su negocio. Dentro del marco de Fortalecimiento organizacional y económico del convenio ARN-CEG. 4. Se realizó seguimiento en FPT y FA en el SIR, con el fin de cerrar ofertas, en las cuales se logró cerrar 3 FPT. 5. Se realizó seguimiento a la PR 60-07628, de sus estudios adelantados en Gestión del Deporte, en el marco de apoyo económico a reincorporados por parte de PNUD, la PR expresa se hizo una modificación de horarios, el cual inicia en el mes de noviembre. 7. Seguimiento y apoyo en tema jurídico a 4 PR, con el fin de renovar medidas preventivas con policía Nacional, dentro del marco de seguridad del entorno de Café que se adelanta en Algeciras. 8. Comunicación telefónica con las 13 PR en situación de riesgo de amenaza, con el propósito de hacer seguimiento y reforzar medidas de autoprotección y seguridad. Fuente de verificación: Comunicación institucional correos electrónicos, planillas de atención psicosocial, registro en SIR y Planilla de atención individual IR-F-99 e IR-F-103.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes que se evalúa se realizan las siguientes actividades: 1. Se compartió información enviada por nivel central y GT sobre situación de salud pública por virus mundial de COVID-19, se reforzó las medidas de prevención y cuidados autoprotección en la familia, teniendo en cuenta que se presenta los posibles picos más alto de la emergencia sanitaria. 2. Reunión de trabajo para revisar compromisos ARN -ART, dentro del marco del PDET, se validó el pilar 5 y 6 de las iniciativas en materia de vivienda, saneamiento básico y productivo presentes en el Municipio de Algeciras, adicional se validó información de ubicación de las PR. 3.Se participó en la organización, programación, desarrollo y seguimiento con profesionales encargadas de la Submesa Economía y productividad, desarrollada el día 27 de octubre de 2020 a las 2:00 p.m. Fuente de verificación: Comunicación institucional correos electrónicos, listado de asistencia, Aplicación Teams.
7. Realizar **visitas domiciliarias e institucionales** de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este mes de octubre, aunque no se hicieron visitas, si se efectuó reuniones de forma virtual, y menciona los diferentes actores como: 1. Reunión de seguimiento Proyecto Asopropaz con la participación de representantes del SENA. 2. Participación evento circuito corto de comercialización mercado campesino (30-10-2020), en el parque Leesburg, con el fin que 8 reincorporados oferten sus productos; logrando ventas directas disminuyendo la intermediación e inclusión laboral de 5 PR, prestando servicios a domicilios. 3. Reunión seguimiento y evaluación tercer trimestre del año Convenio SENA ARN. 4. Se participó en el seguimiento de compromisos y avances, con los profesionales encargados de la submesas de productividad, dentro de los compromisos se gestionó articulación institucional con el Banco Agrario y Fundaultrahuilca, con el ánimo de fortalecer los procesos que se adelantan en pro de los reincorporados. 5 participación Virtual con los enlaces de Agrosena y Emprendimiento, con el fin de validar compromisos para el diligenciamiento de los formatos de seguimientos a los proyectos beneficiados en asistencia Técnica. Fuente de verificación: Asistencia a reuniones virtuales.
8.Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	8. Se realiza registro de asistencia a través del SIR, de los siguientes códigos: 60-06006, 60-02004, 60-06018, 50-00005, 60-07512, 60-07570, 60-11410, 60-07299, 60-02008, 60-13016, 60-04739, 60-10505, 60-13160, 60-04750, 60-07604, 60-07652, 50-00073, 60-10492, 60-10493, 60-00275, 60-06358, 60-07110, 60-02018, 60-07628,60-08113, 60-07653, 60-00951, 60-07654, 60-12019, 60-07584, 60-07507, 60-04290, 60-07829, 60-04769, 60-07483, 60-07681, 60-08104, 60-07077, 60-07614, 60-03008, 60-07494, 60-07613, 60-07615, 60-06362. •Se realizó cargue de 3 soportes de FPT para el cierre de oferta (Jhon William Guzmán Coca, Miguel Alfonso Suarez y Cesar León). •Se realizo actualización de hijos e hijastros de 29 PR menores de edad en el nuevo módulo de ubicación en ARPA. Fuente de verificación: Plataforma SIR.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Documentos entregados según lineamiento de gestión documental: Durante el mes de Octubre se diligenciaron los siguientes documentos, que no fueron posibles hacerlos llegar a la oficina del GT Huila, por situación actual de la emergencia sanitaria, lineamientos de la ARN y disposición del Decreto 457 de 2020, sin embargo, se encuentran conservados en un sobre de manila para hacer entrega a gestión documental en cuanto se normalice la situación descrita. 1) Planillas de atención Psicosocial a PR IR-F-99. 2) Planillas de formación académica IR-F-38, mes de Agosto del Colegio Juan XXIII Educación secundaria. 3) Informe de actividades mensual Septiembre 2020 como profesional facilitadora para la reincorporación y normalización en Algeciras Huila. Fuente de Verificación: formato FUID GD-F-04 y Correo electrónico

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,075,213,180	CONTRATO No.	347-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	1. Participación en comité general y comité facilitadores (de manera virtual) mes de Octubre para revisión actividades, avances y retroalimentación proceso de reincorporación ARN GT Huila. 2. Participación en reuniones equipo de trabajo y capacitación virtual: •Participación reunión articulación mercado campesino Neiva. (02 y 27/10/2020) •Participación reunión capacitación Colpensiones. (06/10/2020) •Participación reunión seguimiento asistencia técnica Agrosena-Emprendimiento dentro del marco del convenio SENA-ARN. (07/10/2020). •□ Participación Jornada de Alineación institucional. (08/10/2020). •□ Participación jornada de alineación y Participación reunión extraordinaria con los perfilados a participar nodo de Café Algeciras. (09/10/2020). •□ Participación Jornada de Alineación institucional. (10/10/2020). •Participación reunión equipo de trabajo socialización y capacitación Resolución N° 1430 Reactivación gradual y progresiva y lineamientos Complementarios. (13/10/2020) •Participación ejercicio de carga laboral. (14/10/2020) •Participación comité general GT Huila septiembre 2020. (16/10/2020) •Participación reunión planeación sesión submesas de reincorporación. (19/10/2020). •□ Participación de competencia blandas dirigido por el SENA. (19/10/2020). •Participación reunión capacitación soporte técnico- Fortalecimiento a grupos asociativo en economía solidaria, inducción riegos de lavado de activos y organización al terrorismo Sarlaft. (22/10/2020) •Participación actividad Talento Humano – Taller de yoga. (23/10/2020) •Participación como equipo de profesional encargado - submesas de Economía y productividad (27/10/2020) 3. Envío información, respuesta a solicitudes a nivel central, orientadoras, profesional jurídica y profesional clínica R 3 de: •Envió reporte Planillas FA y FPT mes de septiembre 2020 – Asistente Administrativo (02/10/2020) •Reporte Instrumento COVID-19 GT ARN Huila a profesional R3 (07, 14, 21 y 28/10/2020) •Respuesta a solicitud asesora de corresponsabilidad -Resultados articulación Actores Privados: agosto de 2020. (02/10/2020) •Respuesta solicitud orientadora productiva - Avance gestión componente habitabilidad y vivienda. (04/10/2020) Fuente de verificación: Comunicación institucional, reunión virtual, soporte de formatos digital.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1) Entrega de información sobre medidas de prevención de contagio por COVID-19, información disponible en la página del Ministerio de Salud y Protección Social, y la remitida por la ARN. 2) Comunicación telefónica con personas asignadas con el propósito de hacer seguimiento al estado de salud de los participantes con enfermedad de alto costo y con discapacidad. 3) Apoyo a la Orientadora de Productividad y vivienda, con el fin de asesorar técnicamente proyectos productivos individuales y colectivos para su estructuración y ejecución de los mismos.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 347-2020, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"